



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0116 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: SILVIA CATALINA FUENTES ALFARO, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE SALARIO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DE SILVIA CATALINA FUENTES ALFARO, PROFESORA DE LA ESCUELA PARVULARIA ZACAMIL, CÓD.11429 DE MEJICANOS:

Según la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, el sistema de CONSTANCIAS DE SALARIO que emite el sistema SIRH del Ministerio de Hacienda, no emite constancias de años y meses anteriores, sino solo sobre la base del último mes pagado.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia